



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 27 de mayo de 2021

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cuidad

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **SAULO RAFAEL CARDENAS VANEGAS.**, identificado(a) con **C.C. No. 1.196.963.865** de **TUCHIN**, autor(a) del trabajo de grado titulado **PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, 1895 – 1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADOR.**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma

Saulo Rafael Cárdenas Vanegas.

C.C.No. 1.196.963.865 de TUCHIN



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-110

VERSIÓN: 01

FECHA: 02/DIC/2020

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **27 de mayo de 2021**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, 1895 – 1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA.
Programa académico:	HISTORIA

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	SAULO RAFAEL CARDENAS VANEGAS						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1.196.963.865
Nacionalidad:	COLOMBIANO				Lugar de residencia:	SOLEDAD	
Dirección de residencia:	CARRERA 38 NUMERO 30-84. Costa hermosa (soledad)						
Teléfono:					Celular:	3215080948	



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, 1985-1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA
AUTOR(A) (ES)	SAULO RAFAEL CARDENAS VANEGAS
DIRECTOR (A)	ARMANDO CERON PADILLA
CO-DIRECTOR (A)	CIRO BECERRA
JURADOS	ELA ALVARES Y EVA GARCIA CHARRIS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	HISTORIADOR
PROGRAMA	HISTORIA
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS HUMANAS
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE NORTE.
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2020
NÚMERO DE PÁGINAS	37
TIPO DE ILUSTRACIONES	TABLAS Y FOTOGRAFÍAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA, 1895- 1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA.**

SAULO RAFAEL CARDENAS VANEGAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2020



**PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA, 1895-1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA.**

SAULO RAFAEL CARDENAS VANEGAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR

ARMANDO CERON PADILLA

DIRECTOR

PROGRAMA DE HISTORIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

PUERTO COLOMBIA

2020

NOTA DE ACEPTACION

APROBADO

DIRECTOR(A)

ARMANDO CERON PADILLA

JURADO(A)S

LEA ALVARES

EVA GARCIA CHARRIS

PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, 1895-1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA.

RESUMEN

El principal objetivo de la investigación es analizar el Imaginario colectivo que circulaba en la sociedad barranquillera sobre el papel de Las mujeres en la ciudad entre 1895 y 1930, identificando aspectos sociales, Culturales y políticos. Para esto se hizo uso de fuentes primarias como prensa de La época de periódicos como El Periscopio (1932-1933), El Nacional (1945), el Diario del Comercio (1933), La Prensa (1928-1962). Dentro de los resultados se halló que las mujeres eran percibidas como parte del espacio de lo privado, es decir a la familia, la educación basada en el hogar y poca participación de la vida Pública como el desarrollo de trabajos considerados de hombres

PALABRAS CLAVE: PATRIARCADO, GENERO, HISTORIA.

ABSTRACT

the main objective of the research is to analyze the collective imagination that circulated in Barranquilla's society on the role of women in the city between 1895 and 1930, identifying social, cultural and political aspects. For this, primary sources were used, such as the press of the time of papers news like El Periscopio (1932-1933), El Nacional (1945), el Diario del Comercio (1933), La Prensa (1928-1962). Among the results, it was found that women were perceived as part of the private space, that is, the family, home-based education and little participation in life public as the development of men's treated jobs.

KEY WORDS: PATRIARCHY, GENDER, HISTORY.

CONTENIDO

- TITULO
- RESUMEN
- INTRODUCCION
- DESARROLLO
- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFIA

PERCEPCION SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. 1895-1930, DESDE LA PRENSA DE LA EPOCA.

Saulo cárdenas Vanegas

Introducción

Las mujeres han sido ligadas en el contexto historiográfico como sujetos sin estructura crítica ni analítica, por tanto, los historiadores pretenden dar una historia a las mujeres, adjuntándolas a ese concepto androcéntrico y las asocian, por ende, a la familia, a la maternidad, al mundo privado y pretenden dejar que las feministas hagan la historia de las mujeres que no tiene por qué interesarles¹. Es por esto que históricamente podemos distinguir una lógica implantada, en la cual las masas idealizan la maternidad como el “fin” del papel de la mujer en la sociedad. Esta vieja imagen, más bien milenaria, lleva a una invasión de la identidad femenina que inscribe a las mujeres en el marco del hogar, y por supuesto, a todas las actividades adheridas a este ámbito. Así, esta concepción se ha arraigado en los imaginarios colectivos de las mujeres. Sin decir más, esto se basa en un tipo de conformación que las sociedades han creado en el que la mujer es madre por naturaleza. Así, podremos rescatar un discurso de domesticidad que plantea que las mujeres se definen, dentro del ámbito de la familia, como madre, esposa y administradora del hogar.

Sin embargo, según Beauvoir² no hay un modelo estricto para definir qué es una mujer. Esto hace que se dé por sobrentendido que los hombres no tengan que reclamar su categoría, mientras que las mujeres entran en la categoría de lo que no es hombre, es sin razón y es inferior. Por lo que a las mujeres se les ha asociado a la inferioridad, pues desde la perspectiva androcéntrica han sido asociadas a la categoría de lo otro, ese otro que no tiene una institución, no tienen parámetros, ni carácter discursivo, por ejemplo, los hombres tienen como institución base a la sociedad, mientras que las mujeres sólo son un agregado a esta. El discurso histórico gira en torno a los hombres y las instituciones que han creado han

¹ Scott, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. (Nueva York: Presentado en American Historical Association, 1985), 5.

² Beauvoir, Simone de. Introducción. El Segundo Sexo. (Buenos Aires: Editorial Siglo XX, 1970).

implicado todo un régimen en el que la mujer no pertenece a este mundo de la política, la educación, las acciones. Para este género, ser mujer o pertenecer a esa “fragilidad” es una tragedia humana.

Por esto muchos estudios historiográficos sobre la conformación de la familia han apuntado al hecho de que la mujer se le entendía como el sujeto organizador del ajedrez³, a esto se le asocia el papel de ellas dentro del campo económico, ya que, de cierta manera, también, cargaban en sus hombros, la responsabilidad de las tareas de intercambio alimentario. Sin embargo, desde la historiografía se ha buscado la integración de su estudio como sujetos de investigación que requieren de la creación de categorías de análisis para el estudio específico en sus épocas. De este modo, no es ponerlas en la historia, es crear teorías-prácticas del uso de la historia en cuanto a la categoría femenina. Así, como lo expresa la historiadora Beatriz Patiño, la historiografía colombiana ha investigado muy poco el papel de la mujer en los procesos económicos, sociales y políticos del país⁴. Y se ha dedicado a instaurarla en el papel de la historia social.

Durante el cambio del siglo XIX al siglo XX en Colombia, se presentaron un sinnúmero de movimientos abruptos de poder, largos periodos de enfrentamientos políticos y de un descontento social por la participación de los movimientos humanos en la consolidación de lo que sería a finales de siglo una nueva constitución para el país. En el Caribe colombiano las cosas se asemejaban a este panorama, en general la ciudad de Barranquilla, en el primer cuarto de siglo, estaba viviendo un auge masivo de cambios entre ellos diversas migraciones sociales tanto desde el interior como el exterior del país, lo que afectaba de forma positiva el crecimiento económico de la ciudad.

³ Estudios como los de la historiadora Guiomar Dueñas sobre los tipos de familia santafereña o los de Silvia Arrom sobre algunas ciudades de América Latina encuentran la alta proporción de mujeres que dirigen su propia unidad doméstica.

⁴ Velásquez Toro, Magdala (Dir.). Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II, Mujeres y Sociedad. (Bogotá. Editorial Norma, 1998), 77.

“Su ubicación sobre el margen occidental del río Magdalena y la cercanía al mar le permitió conectar a Colombia con las Antillas, Estados Unidos.”⁵ Esta ubicación septentrionalizada brindó a sus habitantes muchas ventajas competitivas en relación a otras ciudades pues “por su puerto era más fácil, cercano y económico importar la mayor parte de la tecnología, las maquinarias y los bienes de capital que se requerían para propiciar la industrialización de Colombia”⁶, además la ruta del río Magdalena permitió un comercio mucho más fluido con el interior del país. Por esto para 1930, Barranquilla estaba creciendo poblacionalmente, según datos de la época en 1930 la ciudad tenía un área de 1.541 hectáreas donde 453 eran hectáreas de las calles⁷, esto permitió que la población, según los censos efectuados en 1918 y 1938, creciera en un total de 87.805 personas. Es decir, en el primer censo la ciudad registró un total de 64.543 personas y en el segundo censo registraron 152.348 personas, con un aumento anual de 4.390 habitantes, lo que equivale a una tasa (tasa) de crecimiento geográfico 43.8%⁸

Figura 1. Comparación de las poblaciones en las capitales según censos de 1918 y 1938.

C A P I T A L E S	Censo de 1918	Censo de 1938	Aumento total	Aumento medio anual	Tasa de crecimiento geográfico
Barranquilla	64 543	152 348	87 805	4 390	43 8
Bogotá	143 994	330 312	186 318	9 315	42 4
Cali	45 525	101 883	56 358	2 817	41 1
Medellín	79 146	168 266	89 120	4 456	38 1
Ibagué	30 255	51 424	21 169	1 558	36 0
Bucaramanga	24 919	51 283	26 364	1 318	36 7
Manizales	43 203	86 027	42 824	2 181	35 0
Cucuta	29 490	57 248	27 758	1 387	33 7
Tunja	10 680	20 236	9 556	477	32 5
Santa Marta	18 040	33 245	15 205	760	31 0
Pasto	29 035	49 614	20 609	1 030	27 2
Cartagena	51 382	84 937	33 555	1 677	25 4
Lopaván	20 235	30 038	9 803	490	19 9
Neivá	25 185	34 794	9 109	455	15 6
Totales	615 632	1 261 185	645 553	32 277	36 5

Fuente: tomado de Contraloría General de la República, 1948, p.32.

⁵ Solano, S. y Conde, J. Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875-1930. (Barranquilla: Ediciones Uniatlántico, 1993), 11.

⁶ Solano, S. y Conde, J. Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875-1930. (Barranquilla: Ediciones Uniatlántico, 1993), 5.

⁷ Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. La Prensa.

⁸ Contraloría General de la República. Organización y resultados del censo civil de 1938. Anales de Economía y Estadística, Vol. 2. No. 4 (1948): 32. Recuperado de http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_04_1939_02.PDF

Esto demuestra que la ciudad tuvo el doble de crecimiento poblacional durante esta época, lo cual debía reflejarse en el amplio crecimiento económico de la ciudad donde, de forma consciente o no, participaron colectivamente las diversas poblaciones que habitaban la ciudad. Estos elementos dieron a la ciudad un aire cosmopolita para su época que permitió el establecimiento de una elite local con rasgos de extranjerismos y que se enfocó básicamente en la consolidación de un mercado empresarial e industrial. De esta misma manera, la economía de la ciudad estaba respondiendo a los vacíos que habían dejado sucesos como la Guerra de los mil días y la separación de Panamá y aprovechando escenarios como la creación del Banco de la República como un eje primordial en la organización económica del país.

Debido a esto, las dinámicas de la ciudad iban cambiando y se iban acercando más a un panorama elitista donde las categorías de género se iban estableciendo aún más. En general, la imagen de las mujeres estaba envuelta en un código moral de conservadurismo cultural en el que eran responsables de personificar e inculcar los valores y principios sociales a los hijos y a la familia. La crianza y educación de las mujeres estaba basada en que sus cuerpos debían retener la imagen de lo femenino, cuyos símbolos, no obstante, se recargan con las imágenes de la moral y de los principios de distinción social.⁹

De este modo, surge el interrogante sobre, ¿Cuál era la percepción que tenía la sociedad barranquillera sobre el papel de las mujeres en la ciudad entre 1895 y 1930 desde la lectura de su prensa? Por lo que el principal objetivo de la investigación es analizar el imaginario colectivo que circulaba en la sociedad barranquillera entre 1895 y 1930, identificando aspectos sociales, culturales y políticos, para lo cual se plantea una investigación de tipo descriptivo con enfoque cualitativo donde se busca a través del método histórico, primero identificar las fuentes necesarias para identificar el discurso de la época sobre las mujeres, es decir a través de la prensa y logrando describir cual era la percepción que tenía la sociedad barranquillera sobre cómo debía ser una mujer o que debía ser, especialmente entre 1895 y 1930 a través de la lectura de la prensa de la época. Para esto se usarán fuentes del Archivo

⁹ Pedraza, Z. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. (Bogotá: Universidad de los Andes. 1999), 52.

Histórico del Departamento del Atlántico tales como artículos y noticias de prensa de periódicos como El Periscopio (1932-1933), El Nacional (1945), el Diario del Comercio (1933), La Prensa (1928-1962).

También se usarán fuentes de apoyo como archivos visuales del Fondo Digital “Imagen y memoria de la Mujer en el Caribe colombiano, 1875-1975” también ubicada en el Archivo, con el fin de observar la memoria colectiva. Como marco de apoyo referencial se hará uso de investigaciones pioneras de la época como la desarrollada por la historiadora Rafaela Vos Obeso llamada *Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX*¹⁰, esta investigación aporta información importante para el desarrollo del artículo, como lo es, la descripción de las tradiciones, costumbres, actividades laborales, culturales y sociales de la época. En esta obra también se analiza la institucionalidad de la educación, específicamente en torno al acceso de las mujeres a la formación educativa en dicha época, los perfiles femeninos de las mujeres barranquilleras, y un bosquejo del feminismo de principio de siglo XX.

Todo esto con el fin de aportar un nuevo enfoque desde la mirada histórica de las mujeres barranquillera, visibilizándolas, dándoles una voz, comprendiendo y escribiendo sus acciones sociales, familiares, laborales que marcaron la historia de una ciudad que, según Vos, además de ser cerrada y convencional, ofrecía una vida espiritual que estaba controlada por la religión católica, por lo que es importante conocer todo el peso que tenían estas estructuras económicas y sociales sobre la vida de estas mujeres. Con el desarrollo de la investigación se abordará, tanto desde la teoría como desde la *praxis*, el proceso histórico de la participación de las mujeres en la construcción de memoria social de la ciudad de Barranquilla durante esta época a través de sus relaciones económicas y sociales, y su legado a las luchas de las mujeres venideras.

¹⁰ Vos Obeso, Rafaela. *Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX*. (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999), 1.

Las mujeres en la historia

Históricamente, a las mujeres se les ha asociado con ser responsables de personificar e inculcar los valores y principios sociales a sus hijos y a la familia. En este sentido, la crianza y educación de las mujeres estaba encaminada a que sus cuerpos debían retener la imagen de lo femenino, cuyos símbolos, no obstante, se recargan con las imágenes de la moral y de los principios de distinción social.¹¹ Las mujeres debían tener un comportamiento acorde a los parámetros de la estética social, pues sus vidas se desenvolvían en el espacio de lo privado, esto se justificaba en el sistema de creencias de rasgos históricos, donde las funciones que se les dan a las mujeres estaban acordes a las capacidades tan reducidas en la conformación del cuerpo de estas, que no les permitía ser seres racionales y por ende se les negaba la entrada al ámbito público de la participación.

La esfera doméstica era el espacio femenino por excelencia y el hogar el verdadero “santuario” de la mujer, donde ella debía desplegar todas sus virtudes como cristiana y sus conocimientos sobre una administración del hogar que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo. La mujer era exclusivamente de la familia y su función primordial era la crianza y el cuidado de sus hijos.¹² Según Engels antes de ser patriarcales las familias eran basadas en el matriarcado, pero con el derrocamiento del derecho materno se llegó a:

“La gran derrota histórica del sexo femenino en el mundo, ya que el hombre empuño las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la sirvienta, en un simple instrumento para la reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y en ciertos sitios hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni muchos menos, abolida”¹³

De este modo, la principal institución que se asentó para dar forma a este tratado fue la familia patriarcal la cual está caracterizada por la monogamia y la llamada heteronormatividad, es

¹¹ Pedraza Gómez, Zandra. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. (Bogotá. Universidad de los Andes, 1999), 52.

¹² Pachón, Ximena. “La familia en Colombia a lo largo del siglo XX”, pp. 145-159. Familias, cambios y estrategias. Puyana, Yolanda y Ramírez, María Himelda (eds.). (Bogotá. CES. Universidad Nacional de Colombia, 2007), 147.

¹³ Engels, F. (1983). El origen de la familia, propiedad privada y estado. (España: Altamira S.A.), 110.

decir basado en un modelo de reproducción en el que las mujeres se convierten en el servicio por el cual el capitalismo crece, ya que se encargan del cuidado y crianza de los ciudadanos que luego sirven al sistema. Todo esto basado en las relaciones de parentesco, las cuales según Miller se manifestaran en el dominio del hombre sobre la mujer no de forma completa en el ámbito social, cultural o político, sino también en el ámbito de las relaciones personales como la familia pero más precisamente las sexuales y esto se verá en el sistema opresivo, universal y ahistórico denominado patriarcado¹⁴. El cual es definido por Engels como:

“Una organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de esta. En la forma semítica, ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada.”¹⁵

Este patriarcado está claramente justificado según Levi –Strauss en el tabú del incesto¹⁶ en donde los miembros de las familias no se pueden reproducir entre ellas mismas pues lo que sucede es que no se crean redes sociales, sino que por el contrario con este tabú se incentiva el intercambio entre familias, donde las mujeres son ofrecidas como productos a través de la dote, es decir la familia del pretendiente debía pagar o “dar” un beneficio monetario para que sus hijos obtuviesen una esposa, así se creaba una red social que se reproducía en el tiempo, formando lo que Strauss llama “la cultura.” Misma cultura que se ha encargado de simbolizar de forma universal el cuerpo en dos sexos, macho y hembra, y es a partir de estos binarios que se comienzan a crear las categorías de género, femenino y masculino.

Al femenino se le han atribuido todo tipo de significados referenciados en el hogar, los hijos, la identidad perdida, la dependencia, el no poder; mientras la segunda presupone todo lo contrario es la acción, las decisiones, la esfera pública, el poder. Por tanto, desde una

¹⁴ Para Miller será la institución en la cual la mitad de la población (las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres). Se apoya sobre dos principios: el macho ha de dominar a la mujer y el macho de más edad ha de dominar al más joven. Millet, Kate. Política sexual. (Valencia: Ediciones Catedra, 1970), 70.

¹⁵ Engels, F. (1983). El origen de la familia, propiedad privada y estado. (España: Altamira S.A.), 110.

¹⁶ Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo." Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30 (1986): 96.

concepción psicoanalítica¹⁷ y científica, la vagina queda supeditada ante el falo, por tanto el hombre puede dominar a la mujer. Esta simbolización es clave para determinar que el individuo es producido por un sinfín de relaciones sociales construidas a partir de los hechos históricos, por consiguiente, hombres y mujeres no somos “naturales”, somos construcciones sociales. A estas construcciones Rubin las ha denominado como sistema sexo-género el cual es definido por la autora como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.”¹⁸

Es por esto que, de manera general, el papel de las mujeres se ha ligado a la sombra del legado histórico de inequidades, tratamiento desigual y, producción normativa que ha legitimado las diferencias por condición de género y con ellas la voluntad discriminatoria y violenta que otorga poder. ¿Poder para qué? Para controlar, excluir e imponer imaginarios socio-culturales en la vida de las mujeres adultas, jóvenes y niñas, en la capacidad de vigilar con dominación y coerción para impedirles actuar con autonomía y obstaculizar la equidad de género en los reconocimientos. Esto ha llevado a la reproducción de prácticas como el tardío derecho al voto desde la instauración de la democracia, o a la no elección de cargos políticos. O, como es el caso de Mary Wollstonecraft quien escribirá entre sus obras más celebres la *Vindicación de los Derechos de la Mujer*¹⁹, esta obra marca el comienzo de lo que para el siglo XX, se denominó el Feminismo Ilustrado.

Esta mujer ubicada en el contexto de la Revolución Francesa reclamaba como los declarados Derechos del Hombre, eran solo del hombre, y del hombre blanco, clase media y con propiedad privada. Para Mary Wollstonecraft, está claro que el problema de las mujeres radicaba en su educación. Para ella, el objetivo de su educación, no era ser sabia ni racional,

¹⁷ Véase Lacan en: Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo." Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30 (1986): 32.

¹⁸ Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo." Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30 (1986): 97.

¹⁹ La *Vindicación de los Derechos de la Mujer* fue una escrita en 1792, casi inmediatamente se fundamentan los márgenes de una sociedad moderna en el que para las mujeres este nuevo Estado no cambia mucho, ya que siguen siendo relegadas al espacio privado. Pero, en todo caso se observa que el acontecimiento produce el encuentro de las mujeres y estas se ven como seres del mismo sexo.

sino ser buena sumisa y tener buen agrado a los hombres²⁰, sin dejar de lado aprender a ser sensibles, por esto, los conocimientos intelectuales o la razón son contrapuestos a la feminidad. Este aspecto nos ayuda a comprender mejor la situación de estas mujeres que aparecían sometidas en el orden material y físico mientras los hombres quedaban subordinados en el orden moral ya que el equilibrio y la felicidad familiar era resultado del comportamiento femenino.

Esta autora desarrolla cierta estructura en la que presenta como primer hecho una respuesta a Rousseau²¹, el cual, desarrolla la idea de la división de esferas, los hombres participaban en la esfera pública, los cuales deben estar al mando del trabajo, de las decisiones, de las acciones, se deben en su totalidad a ser protagonistas de la vida pública, mientras que las mujeres viven para ser pertenecientes a la esfera de lo privado, a la familia, al hogar, a la maternidad. Así, se encasilla a la mujer en un orden tal como el pudor, integridad, sensibilidad y virtud. Mary Wollstonecraft, responde a esto sosteniendo que las mujeres deben tener poder sobre ellas mismas no sobre los hombres.²² Para el siglo de Mary, las mujeres que podían instruirse lo hacían en sus casas mientras esperaban un matrimonio adecuado, aprendían a leer, escribir, costura y bordado, un poco de historia y música, oficios meramente domésticos²³. La mujer debía ser ama de casa, madre y esposa para crear un ambiente feliz. Este discurso educativo dirigido a las mujeres y niñas a lo largo del siglo se implantará de manera fácil ya que las mujeres de clase media que quieren ir hacia la clase alta, por interés al ascenso social a otra vez del matrimonio por conveniencia, hace que se adopte este modelo²⁴. Desde este punto, la autora parte para hacer una crítica fuerte a las

²⁰ Así, como lo plantea S. Mill, en el que la gran labor de la mujer es embellecer el entorno que la rodea, cultivar la familia a ella misma, a su hogar mantener sus cuerpo, alma y mente sana de toda perversión. En: Mill, John. Mill, Harriet. Ensayos sobre la igualdad sexual. (Madrid: Machado Libros. 2000), 101.

²¹ Jean-Jacques Rousseau, uno de los grandes filósofos ilustrados, escribe para 1762, Emilio, o De la educación, una obra en el que trata la educación de un hombre ciudadano y cómo debe ser su comportamiento ante la corrupción de la sociedad. Dejando o dedicando para última estancia el comportamiento que una mujer debe tener ante la sociedad, Sofía.

²² Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los Derechos de la Mujer. (Madrid: Ediciones Catedra, 2000), 193.

²³ Esta educación empezó a denominarse como “adorno” ya que trataba de dotar de un barniz cultural y dominar algunas habilidades con la única finalidad de alternar salones. En: Llano, A. La mujer en el siglo XIX. Hojas de un libro. (Madrid, 1864), 368.

²⁴ “Las jóvenes se casan simplemente para mejorar por tomar una expresión vulgar muy significativa, y tienen un poder tan perfecto para enamorarse hasta que se les presenta un hombre con una fortuna superior” Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los Derechos de la Mujer. (Madrid: Ediciones Catedra, 2000), 212.

mujeres de su época, y así, siempre trata de compararlas con los ricos de época, aclarando que tanto las riquezas como los honores impiden a la mujer ampliar sus conocimientos²⁵, así, la mujer brindaba su belleza y a cambio su libertad y virtud eran arrebatadas.²⁶

Así se fue reproduciendo este discurso con los años, dando aún más cabida al sistema patriarcal donde con el derrocamiento del rey, donde los hijos (nuevos ciudadanos) se vuelven dependientes de los padres (el hombre burgués), lo que reproduce la sociedad patriarcal entendida como “aquella sociedad donde nos encontramos con una hegemonía masculina, esto es, ¡en la que mandan los hombres! En las sociedades patriarcales el varón tiene el poder y el dominio de la comunidad, existiendo una distribución desigual de derechos y obligaciones.”²⁷ Cabe resaltar que el patriarcado o la sociedad patriarcal es impuesta, creada y se ha naturalizado a través del tiempo en la imposición de estereotipos, roles de género y espacios que definen lo que es ser hombre y ser mujer en una sociedad determinada; la mujer ha sido relegada al espacio privado, lo familiar, mientras que el hombre ha ocupado el espacio público en donde logran poder, dinero y reconocimiento, mientras que la mujer se le han asignado roles de cuidado y protección en el ámbito familiar. La cual funciona bajo el sistema sexo-género que es particular en cada cultura, lo que indica que sin lugar a dudas no es lo mismo ser “mujer” en África que en Colombia.

Las mujeres según el espíritu de la época

“La boca es la abertura por donde entra el alimento, la palabra, el aliento; representa la potencia creativa y, particularmente, el soplo del alma. La palabra y el soplo espiritual simbolizan precisamente el grado más elevado de la conciencia y la razón. La palabra es mediación entre el ser, su mundo interior y el mundo superior, y a través de la boca se puede

²⁵ Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los Derechos de la Mujer. (Madrid: Ediciones Catedra, 2000), 212.

²⁶ Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los Derechos de la Mujer. (Madrid: Ediciones Catedra, 2000), 183.

²⁷ Schongut Grollmus, Nicolás. La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, Conocimiento y Sociedad. Vol. 2, 2012, 37.

entrar en el mundo de los cielos y de los infiernos puesto que según el uso que hacemos de ella, es un don que nos eleva, pero también nos puede hundir en los abismos del infierno”²⁸

A partir de la asignación de roles, las mujeres han tenido diferentes denominaciones o representaciones a lo largo de la historia, en el caso griego los roles de género estaban basados en el derecho paterno²⁹ por lo que las mujeres estaban sometidas a la palabra de los hombres. Por lo que la conducta adecuada era la sumisión y la modestia. Los griegos basaron su sistema democrático en ciertos valores que se promulgaban como base de su estructura social, entre ellos estaban la veracidad, la valentía, la honradez, la fuerza; la mayoría de ellos se inculcaban en los hombres. Estas no son precisamente características a las cuales las mujeres pertenecían con tanta facilidad, por esto, muchas eran rebajadas a ciertas perversidades. Sin embargo, las diferencias de roles entre hombres y mujeres también eran plasmadas por los grandes filósofos en sus discursos y obras, Jenofonte filósofo griego planteaba la separación de espacios que debía ocupar tanto el hombre como la mujer, justificando y legitimando sus criterios en Dios y el cual se puede encontrar en su obra económico:

- Del hombre: Como ambas ocupaciones, las del exterior y las del interior, necesitan trabajo y atención, el dios, me parece a mí, hizo a la naturaleza en consecuencia: la mujer para las ocupaciones del hogar y el hombre para las de fuera. Hizo que el cuerpo y el espíritu del hombre fuesen más capaces de vencer al frío, el calor, los viajes y el servicio militar. Le asignó, entonces ocupaciones al aire libre.
- De la mujer: Y como dotó a la mujer, por naturaleza, con un cuerpo menos capaz de superar los rigores del frío, el calor, los viajes y el servicio militar, el dios le asignó las tareas del interior. Sabiendo que la había dotado por naturaleza y habiéndole asignado el cuidado de los hijos recién nacidos, también le dio más amor que al hombre. Y puesto que también asignó a la mujer el cuidado de todo lo que entraba en la casa, y como comprendió que para guardarla no se perdía nada si el alma era tímida, el dios asignó mucha mayor cantidad de timidez a la mujer que al hombre. De otra parte, sabiendo que había necesidad de que quien tenía ocupaciones en el exterior actuara en defensa de ellas, el dios asignó al hombre la mayor cantidad de valor.³⁰

Uno de los rasgos que más se denotan en este periodo es que las mujeres no podían ser sujetos de herencia por lo que la herencia de sus padres era transmitida a sus esposos, hermanos y

²⁸ Castillo Montero, Ana. “Tacita muta y el derecho femenino a la palabra”. En: Molas Font, Dolors (ed.). *Vivir en femenino. Estudios de mujeres en la antigüedad*. (Barcelona: Brevaris, 2002), 13.

²⁹ Engels, F. (1983). *El origen de la familia, propiedad privada y estado*. (España: Altamira S.A.), 179.

³⁰ Instituto Asturiano de la Mujer. *Mujeres en la Historia*. (Asturias: Publicaciones Ámbitu, 2011), 110

tíos, por lo que era una sociedad dominada por la palabra de los hombres quienes eran considerados como los sujetos de decisión política y cultural. En el caso romano, según Engels no estaba muy lejos de ser parecida a la griega, en esta la familia estaba constituida bajo ciertos parámetros entre los que están:

La obligación de no casarse dentro de la gens. Aun cuando esto no parece haberse transformado nunca en Roma en una ley escrita, sin embargo, persistió la costumbre. Entre el inmenso número de parejas conyugales romanas cuyos nombres han llegado hasta nosotros, ni una sola tiene el mismo nombre gentilicio para el hombre y para la mujer. Esta regla es ve también demostrada por el derecho hereditario. La mujer pierde sus derechos agnaticios al casarse, sale fuera de su gens; ni ella ni sus hijos pueden heredar de su padre o de los hermanos de éste, puesto que de otro modo la gens paterna perdería esa parte de la herencia.³¹

Por lo que durante la época Romana la sociedad estaba dirigida por el Páter Familia “dueño legal del hogar y de todos sus miembros. En una sociedad patriarcal típica de la antigüedad, él era quien trabajaba para sostener la casa. El páter familia era el hombre romano que no dependía de nadie”³² hombre que no dependía de nadie pero que tenía la potestad para dirigir la vida de los integrantes de su familia desde venderlo hasta darle muerte. Así mismo, en esta época el ideal de mujer era llamada “matrona” considerada como aquella mujer que solo había estado con un hombre. Por lo tanto la matrona “encarnaba el ideal femenino: la mujer que está en la *domus*, pudorosa, respetuosa con su marido, casta, austera, prudente, constante, digna y discreta.”³³ Las matronas poseían un gran respeto por la iglesia debido a su estatus de pudor a diferencia de la mujer griega, así como también “el acceso a la educación permitió que algunas de ellas se convirtieran en escritoras”³⁴ gozando más delante de reconocimiento.

En la era del medioevo, el dominio total de la iglesia se extendió sobre todo a la regulación de la vida social de las personas a través del dogma de la religión católica que buscaba la constante reproducción de valores como la familia y el respeto por las leyes eclesiásticas que

³¹ Engels, F. (1983). El origen de la familia, propiedad privada y estado. (España: Altamira S.A.), 213.

³² Fernández Uriel, Pilar. La civilización Romana. (Madrid: Uned. 2013), 18.

³³ Instituto Asturiano de la Mujer. Mujeres en la Historia. (Asturias: Publicaciones Ámbito, 2011), 95.

³⁴ Ferrer Valero, Sandra. Breve Historia de la Mujer. (Madrid: Nowtilus, 2017), 20.

se veían reflejadas en la estipulación de acciones basadas sobre todo en los sistemas monárquicos de la época. Es así, como a las mujeres de la colonia se les centró en el marco ideal en el tenían que caracterizarse por ser cristianas, virtuosas, humildes, obedientes y abnegadas. Madres, hijas, esposas, monjas, viudas, beatas, no tenían otra opción que servir resignadamente a los hombres³⁵. Este discurso perduró mucho más allá de llegada la independencia, ha sido uno de los cimientos que ha creado la religión católica para el retenimiento de la libertad moral, política y sexual de las mujeres. Inscribiéndonos en la cultura occidental, el mito de la privación del conocimiento al hombre se le atribuido toda culpa a la imagen pecaminosa de Eva, ella representa, según el génesis, desobediencia, pero, más que todo, el uso de la palabra.

Para esta sociedad, los hijos tienen un valor afectivo, simbólico y material³⁶. Esto conllevaba a que las mujeres las objetaran y usaran como sujetos de reproducción. La mujer es una construcción social y su opresión es el origen de la cultura. Esto se enfatizó aún más con el encuentro de los dos mundos donde se estableció un nuevo orden colonial, “El descubrimiento de América, en este sentido, supuso un “choque” entre dos culturas, la blanca europea de los conquistadores y la de los habitantes originales de aquella tierras, a los que hoy llamamos pueblos indígenas.”³⁷ En la base de la organización de dominio que ejercieron los conquistadores ante los indígenas, tres elementos estuvieron presentes de manera inequívoca en la cimentación de la nueva sociedad: El desprecio total hacia una cultura que no sólo no entendían sino que querían devastar; el aprovechamiento a los indígenas a través de rígidas formas de esclavitud, que era el trabajo obligatorio y gratuito al que estaban sometidas las mujeres y los niños al servicio de casas, mientras que los hombres lo estaban

³⁵ Ministerio de educación. Castas, mujeres y sociedad en la Independencia. (Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. 2010), 45.

³⁶ Dueñas, Guiomar. Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: la fluidez de la vida familiar santafereña, 1750-1810. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 23: 109.

³⁶ Instituto Asturiano de la Mujer. Mujeres en la Historia. (Asturias: Publicaciones Ámbito, 2011), 95.

³⁶ Ferrer Valero, Sandra. Breve Historia de la Mujer. (Madrid: Nowtilus, 2017), 20.

³⁶ Ministerio de educación. Castas, mujeres y sociedad en la Independencia. (Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. 2010), 45.

³⁶ Dueñas, Guiomar. Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: la fluidez de la vida

³⁷ Cabedo, Vicente. “Culturas en contacto, ordenamientos jurídicos en contacto: el pluralismo jurídico en Iberoamérica” en Calvo Pérez, Julio, Contacto interlingüístico e intercultural en el Mundo Hispano, Vol. 2. (Valencia: Universidad de Valencia, 2001), 729

en las minas y en la construcción de caminos; y una forma específica de violencia hacia las mujeres donde la violación y el maltrato estuvieron certificados por el poder que se estaba dando. El choque de la conquista alcanzó sin duda a las estructuras mínimas de la vida social.

Cuando los europeos llegaban a tierras americanas buscaban sobre todo poder y reconocimiento meritorio ante el rey, lo que les daba mejores beneficios, por lo que inicialmente fueron las mujeres indígenas las que más sufrieron las consecuencias de las conquistas ya que estas fueron las encargadas de repoblar las nuevas tierras y dar hijos al nuevo reino. Es obvio que debió existir la violencia y las apropiaciones electivas de las más hermosas y de las más jóvenes, de acuerdo con el concepto occidental de la belleza. Para muchos peninsulares la belleza de la mujer se imponía desde un canon religioso y moral, el cual describía que la mujer sería hermosa por ser siempre pura, sumisa y sobre todo por mantener siempre su virtud oculta.

Se hace evidente en muchas de las descripciones que daba el cronista sobre las mujeres que iba conociendo, “Las mujeres andan vestidas, como digo; traen los cabellos muy peinados, y en los cuellos muy lindos colares de piezas ricas de oro, y en las orejas sus zarcillos.”³⁸ Era esta belleza, la que atraía a los españoles a abandonar la monogamia, a veces desenfrenada, prometiendo aquel amor que debió suponer la violación de multitud de prácticas, de inhibiciones, que el despreocupado amado ni siquiera sospechaba. Las indígenas debieron olvidar sus costumbres, rígidas leyes y con rapidez optar por otros hábitos muy distintos que les imponía el nuevo señor.

Sin embargo, con el establecimiento y llegada de las mujeres españolas a las tierras americanas se reestableció todo un sentido de superioridad basada en el honor y privilegios dentro de las mismas mujeres, ya que las españolas llegaban con un ideal canónico de ser mujer. Por lo que Partiendo de esto, tal y como lo plantea Catalina León, el orden colonial

³⁸ Cieza de León, Pedro de. Crónica del Perú. Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”. Madrid. 1984.

era regulado, por medio de la Corona y la administración local, a través de las relaciones de sexualidad, implantando el matrimonio como *statu quo*³⁹. Las mujeres criollas, por ejemplo, eran el objeto de expansión de las riquezas, ellas representaban ese vínculo entre las familias, eran las tejedoras de las relaciones sociales. Estas mujeres no tenían ni voz ni voto ante la educación impartida, por esto, su único fin como mujeres vendidas era procrear. Para las mujeres que no entraban en la categoría social de criollas, se les relegaba a la vida amancebada o a ser concubinas de hombres casados y según Guiomar Dueñas, la abundancia de mujeres "sueltas," y según alegaban las autoridades, carentes del debido control de figuras masculinas y susceptibles de toda clase de desafueros sexuales, eran signos de la época, y fuente de desasosiego para los funcionarios ilustrados.⁴⁰ Así, estas mujeres representaban el delito y según la sociedad eran mal ejemplo y desordenes morales.

Estas imágenes se fueron consolidando aún más en el siglo XIX cuando se les acuñó la imagen de ser el "Ángel del hogar" "La perfecta casada de fray Luis de León⁴¹", es un claro ejemplo del rol de la mujer en la época, en la siguiente carta se observa como aconsejaba a su esposa, desde la consideración, trato y educación patriarcal, de la siguiente manera:

"Teme a Dios, guarda sus santos mandamientos; séme fiel a los juramentos que nos prestamos delante de los altares el día de nuestro matrimonio; la fidelidad conyugal es la primera virtud de los esposos, y es la base de todos los bienes que se pueden esperar de dos casados (...) quiero que veles sobre la conducta de tu familia, y que no te olvides jamás que tu primera obligación, la más sagrada y sobre la que te tomará la más estrecha cuenta es el cuidado de la familia. Cela mucho y cela sin descanso sobre la honestidad de tus criadas; separa toda mezcla de mozos; cuida de oír misa todos los días; cuida de rezar, en especial la doctrina cristiana todas las noches; cuida de confesarte con frecuencia y de que lo haga la familia (...) tiembla de los mozos seductores; teme menos morir que cometer un adulterio horrible, que no te dejará sino crueles remordimientos y amarguras espantosas: ama a Dios, entrégale tu corazón y cuida de entregarlo puro y sin pecado."⁴²

³⁹ León Galarza, Catalina. "Las élites coloniales y la politicidad del sexo". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 28. (2001): 136.

⁴⁰ Dueñas, Guiomar. Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: la fluidez de la vida familiar santaferña, 1750-1810. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 23: 2.

⁴¹ De León, Fray. La perfecta casada. (Madrid: Espasa Calpe S.A., 1865), 50.

⁴² De León, Fray. La perfecta casada. (Madrid: Espasa Calpe S.A., 1865), 13.

Sólo fue hasta los procesos de Independencia que se observaron otros roles de las mujeres siendo heroínas, ya que para historiadores como Jaramillo las mujeres fueron participes activas de la guerra, y dentro de la misma desempeñaban roles muy específicos eran principalmente utilizadas por los liberales como sujetos espías y de comunicación, y desde los conservadores, ellas fueron una ficha aún más clave ya que formaban parte de la inteligencia. También fueron suministradoras de productos alimenticios, y de materiales bélicos y de sanidad que según el autor, era la labor predilecta de las mujeres, ellas se asentaban en campamentos y debían cuidar de ellos mientras que los soldados iban a la guerra y cuando volvieron, cuidar y sanar a los heridos, “en Panamá, donde ser liberal era la regla general, las mujeres crearon activas sociedades de apoyo a los combatientes de su partido, a los que ayudaron con dinero, ropas, alimentos e informaciones.”⁴³

Así mismo, según Serrano muchas de las mujeres de esta época estaban interesadas en el cumplimiento de sus derechos políticos especialmente su título de ciudadanía, también a la protección, la manutención y la representación, pues su papel también fue transgredido y se les asignaron muchas más funciones como por ejemplo la creación de una Sociedad de Beneficencia compuesta por mujeres “que mientras los hombres manejaban las armas, las mujeres sostuvieron a estos con sus cuidados y auxilios, tanto en el campo como en los hospitales.”⁴⁴ Estas mujeres entonces se convirtieron en la cara del mundo público durante esta época. Según la misma autora quien realizó un estudio sobre la conciencia política de las mujeres durante este periodo concluye que “las mujeres hicieron de los discursos, conceptos y lenguajes políticos según el contexto político imperante, las autoridades destinatarias y sus propias necesidades e intereses.”⁴⁵ Pues se ha identificado que también hubo mujeres que participaban en la independencia por medio de la escritura instaurándose casi como un sistema de búsqueda de libertades de expresión, de pensamiento, de opiniones.

⁴³ Jaramillo Castillo, C. “Mujeres en guerra. Participación de las mujeres en los conflictos civiles” En: Velásquez Toro, Magdala (Dir.). Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II, Mujeres y Sociedad. (Colombia: Editorial Norma, 1998), 368.

⁴⁴ Serrano, Antonio. Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada. El caso de Santafé entre 1810 y 1820. Secuencia, No 97 (2017): 110

⁴⁵ Serrano, A. Las mujeres como sujetos políticos durante la Independencia de la Nueva Granada. Memoria y sociedad, Vol. 20, No. 40, (2016): 61.

Percepciones sobre el papel de las mujeres en la ciudad de Barranquilla entre 1895 y 1930

Barranquilla ha sido históricamente una de las ciudades más importantes de Colombia ya que gracias a su ubicación al norte del país y al margen del océano Atlántico y el Río Magdalena, “porque por sus puertos y caños entro el desarrollo del país, productos provenientes de otros países de América y Europa, que la convirtieron en una capital prospera.”⁴⁶ Lo que le ha dado el título de una de las ciudades más prosperas de la Región Caribe Sus avances entre 1894-1900 fueron trascendentales; “la prolongación del ferrocarril de salgar a puerto Colombia.....el funcionamiento de la compañía Colombiana de Transportes.....el tranvía de sangre, por rieles que ponía en comunicación la plaza del mercado con la estación Montoya, el edificio de la Alcaldía,⁴⁷ entre otros. Esto hizo de la ciudad un conglomerado de relaciones sociales basadas sobre todo en las posibilidades económicas de las familias de la época, consolidando una gran elite barranquillera que se vería aún más alimentada con las múltiples migraciones internacionales.

Este tipo de economías generaban la creación de sistemas sociales basado en las distinciones sociales, donde para finales del siglo XIX aún se tenía una estructura, aunque republicana, con tintes muy colonialistas, por lo que la vida de las mujeres aún estaba muy regida por los cánones religiosos. Para la historiadora Rafaela Vos En el ámbito de la educación y en lo social, se puede observar que para la época se seguía el modelo del ángel del hogar, identificado con esa mujer pura que debía ser instruida para ello:

“La personificación del ángel estaba representada por la imagen femenina; sin embargo, la pureza podía conservarse con la ignorancia. Una de las principales recomendaciones, que la religión enfatizaba para las mujeres, se basaba en la necesidad de que su instrucción se apoyase en la literatura religiosa convencional. Esto sería importante para su práctica como madre, la que estaría signada por su ejemplo de sacrificio y bondades. Siendo la escuela prolongación del hogar, debía formar mujeres para difícil la labor que les impuso la sociedad. No obstante, dado que la responsabilidad de la formación moral de la familia recaía sobre

⁴⁶ Bayona, Jesús. Historia empresarial de Barranquilla (1880 – 1890). 2015.

⁴⁷ Rebollo, Pedro. María. Memorias del Presbítero. (Editorial mejoras, 1956), 182.

ella, para la sociedad de entonces la educación institucional para el sexo femenino no era tema prioritario.”⁴⁸

Por lo que la educación en esta época no era un tema prioritario ya que estas se debían encargar del sistema familiar, es decir del mundo privado a través de roles como roles de madre, esposa, hija. Sus clases según la historiadora se encaminaban a “campos específicos: religión, lectura, escritura y algunas nociones de historia y geografía, bordado, música, costura y nociones de economía familiar. Todas estas áreas específicas tenían un marcado objetivo, como era cualificar su papel de madre y esposa, señalando así una marcada diferencia entre la educación femenina y masculina.”⁴⁹ Esta educación no solo se realizaba en las instituciones educativas si no también se empezaba al interior del hogar, en donde las mujeres de la familia lo reproducían a las más jóvenes naturalizando los roles de género impuestos desde el ámbito religioso como lo eran el cuidado de los adultos, enfermos, servicios domésticos, instrucción en los primeros meses y años de los niños y todo lo concerniente a las actividades del hogar.

Al ser restringida su movilidad, la mujer a través de la ventana observaba el mundo exterior. Detrás de los barrotes de esa misma ventana se colocaban gruesas celosías que no dejaban ver a las personas que se ocultaban tras de ellas, pero si permitían a las mujeres escuchar las conversaciones de las personas que pasaban por los sardineles de las casas. De ahí que al pasar por delante de una ventana no debía sorprender oír risas y cuchicheos, propios de la curiosidad de su hermetismo social. Costumbres avaladas por las familias árabes, establecidas en la ciudad.⁵⁰ Por lo tanto, un gran porcentaje de mujeres pareciera hacerse visible solo en la medida en que se le relacionaba con un hombre, sea éste el padre, el marido, el hijo o hermano, “la hija de”, “la madre de”, “la esposa de”, “la hermana de”. Y por lo tanto debían seguir reglas de comportamientos de acuerdo a si eran solteras, casadas o viudas., los cuales iban desde la forma adecuada de hablar, vestir, caminar, tratar al marido,

⁴⁸ Vos Obeso, Rafaela. *Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX*. (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999), 50.

⁴⁹ Vos Obeso, Rafaela. *Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX*. (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999), 60.

⁵⁰ Testimonio oral sobre la vieja Barranquilla. Entrevista a Julio Enrique Blanco en: "Barranquilla a finales de siglo: dé la nostalgia al olvido". Por: julio Núñez Madachi. Trabajo inédito. Barranquilla).

comportamiento adecuado en la calle, consejos para escoger un buen esposo, entre otros, todas estas ideas y consejos eran reproducidos a través de los periódicos.

Para las mujeres barranquilleras de principios de ese siglo sobrevivir en aquella sociedad cerrada no fue nada fácil. Existían demasiadas exigencias sociales que debían sobrellevar si deseaban ser aceptadas. Las solteras, casadas y viudas estaban sometidas a reglas de comportamiento que las ayudaban a formar el imaginario femenino de la época, instruyéndolas en las formas de actuar y pensar.⁵¹ Esto puede leerse tras algunos artículos, columnas y noticias en periódicos de la época como La Prensa que tuvo circulación desde 1928 hasta mediados de siglo ubicado en el Fondo de prensa del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, entre los que se destacan el artículo titulado “El arte de ser una buena ama de casa”⁵² publicado el 9 de mayo de 1932 en la donde se hace énfasis en que las mujeres a pesar de estar en un época donde está aflorando el feminismo no deben dejar de ser femeninas ni dejar de prestar atención a su hogar, esposo e hijos (ver Figura 1).

Figura 1. El arte de ser una buena ama de casa

⁵¹ Vos Obeso, Rafaela. *Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX*. (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999), 153.

⁵² Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. La Prensa.

EL ARTE DE SER UNA BUENA AMA DE CASA

En estos últimos tiempos, debido a la marcha de mi incomparable doncella, he estado tan sumamente atareada con los quehaceres domésticos y las cuestiones de la moda, que no he podido dedicar un buen rato a la simpática ama de casa, dueña y señora del hogar.

Al discutir los nuevos materiales de algodón y su importancia en la moda actual, se me ha ocurrido escribir algo sobre el vestuario que el ama de casa debe llevar para hacer sus labores domésticas.

La mujer moderna piensa que el administrar el hogar es una profesión, una carrera. De imaginación más amplia y despierta a las necesidades del momento, sabe que el feminismo no puede arrebatárle su feminidad, que ambos extremos son compatibles y que su eficiencia en las lides de la ciencia e instrucción no le quita sus atributos de buena ama de casa. Estas labores pueden ser molestas y cansanas, pero tienen su encanto y la mujer conoce su misión y lo que de ella es esperada.

Hablando de ella, no podemos desear el punto de la moda, que es para el bello sexo siempre de palpitante interés y actualidad. No es necesario que para andar entre casa la mujer vista lo peorcito de su guardarropa, andando desgarrada y sucia, ofreciendo un cuadro antiestético al esposo y a los hijos. ¿Iria usted a una fiesta, a cualquier reunión, a su oficina, etc., mal vestida? ¡Seguro que no! En primer lugar, su vestido puede ser sencillo y práctico y al mismo tiempo atractivo. Usar los colores y materiales que la favorecen y que lavan y planchan fácilmente. Claro, que estaría fuera de lugar que usara su mejor par de medias y calzado para la casa, pero tampoco con el pretexto de una economía mal entendida, unas medias desgarradas y zanatos o chinelas de tacón torcido y llenas de agujeros. Una mujer práctica posee dos o tres pares de medias, exclusivamente para llevarlas entre casa

y lo mismo con el calzado.

El preparar el desayuno no es una ardua labor, así que puede hacerlo luciendo un bonito negligé. Luego, para las demás labores, el vestido apropiado y siempre el delantal para protegerlo. Más tarde, se cambia a otro traje limpio y más adornado para salir de compras y con éste y el delantal puede una quedarse hasta la hora de comer, para la cual toda mujer de buen gusto se cambia de ropa.

Poniendo un poco de atención al arreglo de su persona, la mujer estará siempre limpia y fresca, haciendo una figura llena de atractivo aun cuando lleve a cabo tareas pesadas. Su guardarropa para entre casa estará bien surtido como el de salir y para noche. Los vestidos más prácticos para la mañana son de mangas cortas, falda corta y poco ajustada sin volantes o adornos que entorpezcan la libertad de movimientos. El calzado debe ser cómodo y de tacón bajo. El estilo sandalias es el más apropiado. Los tacones altos son para salir, pues el llevarlos diariamente afecta la salud.

La mujer que desea ser una buena ama de casa, pone minuciosa atención en todos estos detalles. Su casa debe estar siempre limpia, alegre, sus quehaceres terminados, la comida lista y bien condimentada, preparada para cuando lleguen el esposo y los niños y ella bien arregladita, sonriente y tolerante. La mujer que practica estas reglas, conserva el amor de los suyos y la admiración de todos los que tienen el placer de tratarla.

CHARLAS DE BELLEZA

Para provocar el crecimiento de las cejas, conviene darse en ellas, por la noche, aceite de ricino y ron a partes iguales. Deben cepillarse las cejas con un cepillo de los que se usan para las pestañas.

Fuente: tomado de Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Fondo de prensa, La Prensa, libro 1187, p.7, año 1932.

Este tipo de consejos se veía reflejada en múltiples publicaciones de periódicos de la época, para 1914 en el Nuevo Diario se publicaban algunos consejos sobre cómo las mujeres solteras debían escoger de manera perfecta a sus novios:

No aceptes novio de tu edad, ni más joven. El novio que puede llegar a ser marido debe tener algunos años más que su novia, por lo menos seis. Este consejo tiene mucha importancia cuando el marido es tan joven como la mujer o más joven que ella. A los quince años de casado encuentra vieja o fea a la esposa, y busca una compensación. Casi todas las muchachas aceptan un novio por hablar, aunque no les guste el sujeto. Habla con tus amigas, habla tu sola, o no hables, pero nunca admitas, por solo hablar, un novio que no te guste mucho, las circunstancias pueden hacerte esposa de un hombre que tomaste por pasar el tiempo, y que no te gusta, y con tal marido no podrás ser feliz. Nunca te presentes a tu novio sin peinar, mal calzada o vestida con desaliño. El amor vive de ilusiones y no quiere que se las quite.⁵³

Incluso se daban consejos de padre a hija que más para una vida placentera, eran consejos de comportamiento para con su marido, recayendo en ella el deber de hacer las cosas bien para el buen funcionamiento de su hogar, las cualidades que debía tener para no aburrir a su marido o para que este no se entregara a otras pasiones.

Ama y respeta a tu suegro y tu suegra, escucha sus consejos y muéstrale marcada deferencia, cuídalos como a tus propios padres. Tus secretos no los confíes más que a tu marido, al que siempre mostrara la mayor franqueza. Conserva la modestia, lo mismo en público que en tus íntimas relaciones con tu marido. [...] Destierra de tu corazón los menores sentimientos de ellos; la que sospeche de su marido infidelidad, lo hace a menudo culpable de Se económica, pero no avara de placeres, haz grato el hogar, a fin de que tu esposo no vaya a buscar distracción a otras partes. [...] No le des tiempo ni comodidad para fastidiarse ni entregarse a otras pasiones [...] No hay cosa que la voluntad, la paciencia y la mana dejen triunfar. No seas exigente, porque la exigencia fatiga, importuna y disgusta al marido.⁵⁴

Otras publicaciones como el “Decálogo de la casada” publicado en La Prensa en 1930 donde se exponían algunos consejos que debían tener presentes las mujeres antes de elegir un esposo:

Figura 2. El arte de ser una buena ama de casa.

⁵³ Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. El Nuevo Diario.

⁵⁴ Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. Diario del Comercio.

EL DECALOGO DE LA CASADA

1. No te casarás sino con el hombre que ames verdaderamente. No por su fortuna ni por su posición social.

2. Aceptarás a tu esposo como él sea y no procurarás sustituir su imaginación en tu pensamiento con otra que forje tu vanidad, pues el que tú sueñas no existe.

3. Antes de dar el último paso, mira con cien ojos al hombre con quien has de casarte. Después de casada debes ser ciega.

4. Debes proclamar a tu esposo amo y señor, y tú serás reina y señora en la paz doméstica.

5. Habla siempre bien de tu esposo. Nunca, ni ante tu madre,

ni ante tu mejor amiga, des a conocer sus faltas.

6. No guardes el saco de tus reconvenciones para vaciarlo cuando tu marido vuelva cansado a su hogar, porque eso será para él, una carga insoportable.

7. No te quejes de la cocina. Entra tú a cocinar.

8. El arreglo de la ropa del marido, es un factor importantísimo de la felicidad conyugal.

9. Sé buena madre, pero no te olvides de ser esposa.

Un marido malhumorado, es un marido enfermo. Trátalo como a tal.

Fuente: tomado de Archivo Histórico del Departamento del Atlántico, Fondo de prensa, La Prensa, libro 1290, p.7, año 1930.

También estaban los mandamientos de una buena esposa.

- No te quejes del destino si tu marido es bueno: has tenido mucha suerte.
- No excluyas al marido de todas las habitaciones de la casa: déjale un sitio donde pueda hacer sus gustos y descansar en paz.
- No trates de imitar el tren de vida de tu vecina con la mitad de su renta.
- No obligues a tu marido a acompañarte a hacer visitas, si esto le desagrada.
- No tengas celos de la madre de tu marido, ni de sus amigos, ni de sus negocios, ni de ninguna otra cosa que el estime.
- No seas mártir de tu familia, porque esa corona tiene espinas muy dolorosas. Enseña más bien a los tuyos a que se manejen independientemente y se sirvan a sí mismos.
- No hables mal de tus vecinos. Un hombre desprecia a la mujer de lengua viperina.
- No apenes a tu marido haciendo cosas que tú sabes que le desagradan.
- No le compres ropa a tu marido, y pretendas que la use, a no ser que él te lo haya comisionado para que elijas algo.
- No te pongas los pantalones: deja que los use siempre tu marido.⁵⁵

⁵⁵ Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. La Prensa.

De igual forma existía y se reproducía el manual de comportamiento para las señoras, es decir, las mujeres casadas, el cual desde la forma en que debían llevar sus accesorios, uso del maquillaje y mandamientos de una buena esposa:

- No se llenen las manos de anillos. Unos pocos, y bien escogidos, dan belleza y elegancia. ¿Que decimos de unos dedos cargados de anillos o de unos dedos que muestran desaseo?
- No lleven zarcillos que hagan alargarse el lóbulo de la oreja. Una oreja deformada es ingrata a la vista..
- No lleven diamantes por la mañana, procuren en toda ocasión no llevarlos en exceso. Eviten siempre adornarse con muchas joyas de cualquier clase...
- No suplan las gracias naturales con el empleo del colorete y otros aceites. El aire puro, el ejercicio, el baño matinal y una alimentación conveniente, darán a las mejillas el color natural que nunca pueden reemplazar los artificios ⁵⁶

A través de la lectura de la prensa de la época pueden observarse como estos muchos otros ejemplos sobre lo que se pensaba debían ser las mujeres, era común encontrar publicaciones de columnas dedicadas a guiar comportamiento de los sexos, en especial de las mujeres sobre su forma de actuar en el espacio público y privado. Donde la mujer tenía un rol pasivo y sumiso de esta para con la sociedad y su familia, el ideal de mujer seguía siendo aquel que debía obediencia, decoro y sumisión, así como también se le atribuía la responsabilidad del funcionamiento de su matrimonio o la entrega de sus maridos a nuevas pasiones, por lo cual se convirtieron en tradiciones y costumbres culturales de la sociedad Barranquillera, costumbres y tradiciones que no estaban lejos de ser una herencia de la cultura patriarcal.

El mundo femenino se alimentó de aquellas representaciones, en donde los consejos verbales dados por los mayores, y plasmados en forma escrita a través de los periódicos, se convirtieron en instrumentos importantes de convivencia social para conservar y prolongar las tradiciones y las costumbres culturales.⁵⁷ Es decir, existía todo un escenario donde las mujeres sobre todo de clase social alta eran referenciadas a categorías como la familia, el hogar, el cuidado de los hijos, la higiene, la publicidad, la sexualización de su imagen, etc. Se puede observar también la diferenciación del uso del tiempo entre hombres y mujeres de

⁵⁶ Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. El Nuevo Diario.

⁵⁷ Vos Obeso, Rafaela. Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX. (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999), 169.

la época, en donde se reafirma el espacio de lo privado para ellas y lo público para ellos. Según el censo de 1928 en Barranquilla las mujeres se ocupaban en primer lugar en oficios domésticos y en segundo lugar en ocupaciones tales como: modistería y costura.⁵⁸

Figura 3. Censo de 1928.

<u>CENSO DE 1928</u>	<u>PROFESIONES</u>	<u>MUJERES</u>
Oficios Domésticos:	28.677	42.12%
Costureras: 3.221		
Modistas: 1.467	4.688	6.90%
Comerciantes:	2.707	3.98%
Tejedoras:	612	0.89%
Mecanógrafas:	223	0.33%
Culto Religioso:	135	0.19%
Panadería:	93	0.14%
Ganadería:	44	0.06%
Empleadas Públicas:	37	0.05%
Agricultura:	25	0.03%
Sin profesión determinada:	4.234	6.23%
Improductivas:	26.590	39.08%
TOTAL DE MUJERES	68.065	100%

Boletín Municipal de Estadística. Año 1, No. 1. Barranquilla, Noviembre 20 de 1930.

Fuente: tomado de Vos Obeso, Rafaela. Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999, p. 69.

Esto puede verse en comparación con las profesiones registradas por los hombres para el mismo censo, donde representaban casi el doble de profesiones que las mujeres, notándose claramente la dedicación del uso del tiempo y las ocupaciones que desempeñaban de manera diferenciadas.

Figura 4. Censo de 1928.

⁵⁸ Boletín Municipal de Estadística. Barranquilla: Año 1. No.1. 1930.

B. PROFESIONES DE HOMBRES. 1928

Profesiones	Número	Porcentaje (%)
Comerciantes	14.610	20.32
Industriales	8.339	6.271
Jornaleros	4.155	5.78
Oficios domésticos	2.727	3.78
Choferes	2.287	3.18
Albañiles	2.275	3.16
Marineros	2.218	3.08
Ingenieros mecánicos	1.809	2.52
Carpinteros	1.724	2.41
Agricultores	1.477	2.06
Carreros y cocheros	1.272	1.77
Herreros	1.240	1.72
Zapateros	916	1.27
Empleados públicos	898	1.25
Panaderos	585	0.81
Ganadería	497	0.69
Sastres	473	0.66
Fuerza pública	454	0.63
Pintores	446	0.62
Pescadores	391	0.54
Barberos	328	0.46
Policías	327	0.45
Tejedores	309	0.42
Electricistas	267	0.37
Lecheros	256	0.36
Farmacéuticos	193	0.27
Arquitectos	181	0.26
Talabarteros	150	0.20
Abogados	91	0.12
Dentistas	87	0.12
Médicos	85	0.12
Culto religioso	50	0.07
Sin profesión determinada	4.860	6.76
Improductivos	24.281	33.77
Total de hombres	71.909	100.0

Fuente: tomado de Villalón, J. Historia de Barranquilla. Barranquilla: Edición Uninorte. 2000, p.30.

En el caso de la educación, para 1890-1908. En la ciudad de Barranquilla se encontraban establecidos 23 Centros educativos

Figura 5. Colegios de Barranquilla 1890-1908.

CENTRO EDUCATIVO	AÑO DE FUNDACIÓN	FUNDADORES/DIRECTORES
Colegio de Barranquilla (p)**	1-junio-1892/95	Federico Castro Rodríguez
Colegio Santander (p)**	s.f.	Julio Castro
Liceo Caldas (p)**	s.f.	Hector M. Baena y Gabriel Vengoechea
Colegio (p)**	s.f.	José Patrón Grau
Colegio Público Nacional (o)°	13-julio-1892	Francisco Parías Vargas-Karl Meisel
San Miguel del Rosario y Escuela Gratuita (p)	1893	Hermanas de la Caridad

Liceo de la Juventud (Srtas) (p)°	1895	Paz y Cruz Soto (momposinas)
Colegio Biffi (p)**	1895/98	Hermanos Cristianos-(Marceliano Torres)°
Instituto Ariano (p)	1896	Rosalía, Inés y Panchita Silva
Colegio Núñez (o)°	1898	Guillermo Donado
Colegio León XIII (p)**	1903	Padres Agustinos
Escuela Mixta (kindergarden) (p)**	s.f.	Señoritas (hijas) de Carlos Meisel
Instituto Infantil (kinder) (p)**	s.f.	Emelina Herrera
Colegio El Recuerdo (p)**	s.f.	J.H. Candor-Teodoro Pond
Escuela N°1, y Esc. Nocturna (o)**	s.f.	Cecilio A. Cepeda
Escuela N°2 y Esc. Nocturna (o)**	s.f.	Luis G. Posada
Escuela N°1, Señoritas (o)**	s.f.	Cleofe De la Hoz
Escuela N°2, Señoritas (o)**	s.f.	Dolores Ahumada
Santa Catalina (P)**	s.f.	Margerita Illige
Colegio de la Fe (p)**	s.f.	Beatriz F. de la Hoz
San Pedro Claver (p)**	s.f.	Señoritas Ahumada
Escuela Nocturna (o)**	1905/6	José R. Escorcía M.
Colegio de Barranquilla (o)**	1908	José Fco. Insignares (Gobernador)

Fuente: tomado de Villalón, J. Historia de Barranquilla. Barranquilla: Edición Uninorte. 2000, p.30.

Cabe resaltar un hecho importante en la historia y es el funcionamiento de la Universidad Comercial del Atlántico en el año de 1929 dirigida por Hellen de Chauvin. Uno de los objetivos de esta institución era el de conseguir la independencia económica de la mujer y educarla para que fuera una colaboradora del hombre y la sociedad, donde “debe actuar como miembro inteligente y activo.”⁵⁹ Por primera vez se hablaba de la iniciativa de darle a la mujer

⁵⁹ Ramírez, María Teresa. La educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo. (Barranquilla. Universidad del Atlántico, 2008), 3.

el reconocimiento como sujeto activo de la sociedad de construyendo el enfoque tradicionalista de “mantener a la mujer aparte del mundo, de su violencia y de sus peligros porque eran necesarios para preservar las fuentes de la especie.”⁶⁰ Por ende, la inferioridad que se construye culturalmente posibilita las diferencias que se promueven a través de la familia, la sociedad y el Estado, consiguiendo desequilibrio institucional de poder, dominación y desigualdad en la subordinación, falta de oportunidades y violencias por condición de género existentes. Entender que la violencia hacia las mujeres refleja vulneración de derechos humanos, supone también la importancia de su estudio, desde un enfoque de género.

⁶⁰ Ramírez, María Teresa. La educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo. (Barranquilla. Universidad del Atlántico, 2008), 4.

Conclusiones

La recuperación de la historia de las mujeres y sus aportes no solamente posibilitan visibilizar el pensamiento de las mujeres heroínas y su influencia hacia la liberación femenina sino también a conocer la otra historia que no fue escrita y quedó oculta en las decisiones masculinas. La mirada femenina de la historia es la historia de las realidades cotidianas en la vida de las mujeres, de sus sueños, luchas, liderazgos y aportes que cambiaron el rumbo de la historia en el contexto de la cultura patriarcal. No se trata de una “historia compensatoria”, como tampoco de la “historia de la contribución”, sino de la historia de los aportes, influencia y del papel de la mujer en la sociedad desde su empoderamiento, fortalecimiento de autonomías y reclamación en dignidad y derechos por la igualdad entre mujeres y hombres.

No obstante, haciendo un poco de historia se entiende que la conquista de la igualdad jurídica y de derechos era un requisito necesario, aunque resultó insuficiente para lograr la igualdad real, de alguna manera se creyó que con otorgar a las mujeres los mismos derechos de que gozan los hombres se cumplía con el principio de igualdad. De tal manera, que a la demanda de un trato igual se sumó la demanda de leyes y políticas que expresamente prohibieran la discriminación basada en el sexo, así como mecanismos que, a partir de contenidos normativos, corrigieran o equiparan la desventaja o discriminación para lograr la igualdad real y efectiva, es decir acciones positivas o afirmativas.

En el caso de la ciudad de Barranquilla el imaginario colectivo estaba ligado a que las mujeres fuesen parte exclusiva de lo privado, es decir del hogar y prácticas en casa. Se les mostraban ideales de perfección femenina ligadas a un rol pasivo y sumiso de esta para con la sociedad y su familia, el ideal de mujer seguía siendo aquel que debía obediencia, decoro y sumisión. Sin embargo, las costumbres, los valores y los patrones socioculturales siguen constituyendo un fuerte obstáculo a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, por lo tanto, no basta declarar la igualdad de trato si no existe la igualdad real de oportunidades. Hay por lo tanto la necesidad de la igualdad de género. El concepto de equidad de género hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres -desde sus diferencias-, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad.

Construir una sociedad más equitativa, humana y justa, supone garantizar la total inclusión de mujeres y hombres en la dinámica social y desarrollar estrategias específicas para que las personas o los grupos de la población que se encuentran en condiciones precarias o en situación de desventaja, puedan mejorar su situación actual. Hoy al hablar de problemas de género se ha pasado (al menos conceptualmente) de estimarlo como problema propio de las mujeres, a un problema de salud pública que involucra a todas las sociedades en general

Bibliografía

Fuentes primarias

- Acosta de Samper, Soledad. *Época de la Independencia*. Bogotá: Imprenta Moderna, 1909.
- Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. La Prensa.
- Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. El Nuevo Diario.
- Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Prensa. Diario del Comercio.
- Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Barranquilla, Colombia: Fondo Estadísticas. Boletín Municipal de Estadística.
- Contraloría General de la República. Organización y resultados del censo civil de 1938. *Anales de Economía y Estadística*, Vol. 2. No. 4 (1948): 1-45. Recuperado de http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_04_1939_02.PDF
- De León, Fray. *La perfecta casada*, Madrid: Espasa Calpe S.A. 1865.
- Directorio Comercial Pro-Barranquilla. Editado bajo auspicios de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla. Barranquilla, 1928.
- Fuente Mayor, Ricardo. *El club de los solteros de la primera operete colombiana*. Teatro Apulo. Barranquilla: Imprenta Departamental, 1931.
- Llano, A., *la mujer en el siglo XIX*. Hojas de un libro. Madrid, 1864.
- Rebollo, Pedro. *Memorias de 1868 a 1906*. Barranquilla: Mejoras, 1956.
- Rebollo, Pedro. María. *Memorias del Presbítero*. Editorial mejoras, 1956.
- Uribe Acosta, Ofelia. *Una voz insurgente*. Bogotá: Guadalupe, 1963.

Fuentes secundarias

- Bayona, Jesús. *Historia empresarial de Barranquilla (1880 – 1890)*. 2015.
- Beauvoir, Simone de. *Introducción. El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XX, 1970.
- Cabedo, Vicente. “Culturas en contacto, ordenamientos jurídicos en contacto: el pluralismo jurídico en Iberoamérica” en Calvo Pérez, Julio, *Contacto interlingüístico e intercultural en el Mundo Hispano*, Vol. 2. Valencia: Universidad de Valencia, 2001.
- Castillo Montero, Ana. “Tacita muda y el derecho femenino a la palabra”. En: Molas Font, Dolors (ed.). *Vivir en femenino. Estudios de mujeres en la antigüedad*. Barcelona: Brevaris, 2002.
- Cieza de León, Pedro de. *Crónica del Perú*. Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”. Madrid. 1984.
- Dueñas, Guiomar. *Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: la fluidez de la vida familiar santafereña, 1750-1810*. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 23: 33-48.
- Engels, F. (1983). *El origen de la familia, propiedad privada y estado*. España: Altamira S.A.
- Fernández Uriel, Pilar. *La civilización Romana*. Madrid: Uned. 2013.
- Ferrer Valero, Sandra. *Breve Historia de la Mujer*. Madrid: Nowtilus, 2017.
- Instituto Asturiano de la Mujer. *Mujeres en la Historia*. Asturias: Publicaciones Ámbitu, 2011.
- Jaramillo Castillo, C. “Mujeres en guerra. Participación de las mujeres en los conflictos civiles” En: Velásquez Toro, Magdala (Dir.). *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II, *Mujeres y Sociedad*. Colombia: Editorial Norma, 1998.

- León Galarza, Catalina. "Las élites coloniales y la politicidad del sexo". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N° 28. (2001).
- Millet, Kate. Política sexual. Valencia: Ediciones Catedra, 1970.
- Ministerio de educación. Castas, mujeres y sociedad en la Independencia. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2010.
- Pachón, Ximena. "La familia en Colombia a lo largo del siglo XX", pp. 145-159. Familias, cambios y estrategias. Puyana, Yolanda y Ramírez, María Himelda (eds.). Bogotá. CES. Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- Palacio, Julio. La historia de mi vida. Crónicas inéditas. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 1992.
- Pedraza, Z. En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999.
- Ramírez, Maria Teresa. La educación femenina en Barranquilla a comienzos del presente siglo. Barranquilla. Universidad del Atlántico, 2008.
- Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo." Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30 (1986):95-145. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>
- Schongut Grollmus Nicolás, La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, Conocimiento y Sociedad. Vol 2, 2012.
- Scott, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Nueva York: American Historical Association, 1985.
- Serrano, A. Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada. El caso de Santafé entre 1810 y 1820. Secuencia, No 97 (2017): 61-103.
- Serrano, A. Las mujeres como sujetos políticos durante la Independencia de la Nueva Granada. Memoria y sociedad, Vol. 20, No. 40, (2016): 101-119.
- Solano, S. y Conde, J. Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875-1930. Barranquilla: Ediciones Uniatlántico, 1993.
- Velásquez Toro, Magdala (Dir.). Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II, Mujeres y Sociedad. Bogotá: Editorial Norma, 1998.
- Vos Obeso, Rafaela. Mujer, cultura y sociedad a finales del siglo XIX e inicios del XX. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1999.
- Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los Derechos de la Mujer. Madrid: Ediciones Catedra, 2000.